

LA FEMINIDAD DESDE LAS VOCES Y HACERES DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIAS

FEMINITY FROM THE VOICES AND MAKING OF STUDENTS UNIVERSITARIAS.

ROSA DI DOMENICO

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA, VENEZUELA

rosadi.domenico@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0574-209X>

MIRIAM FAJARDO

COLEGIO UNIVERSITARIO DE REHABILITACIÓN "MAY HAMILTON", VENEZUELA

fajardo252@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-2280-5534>

Fecha de recepción: 12 noviembre 2019

Fecha de aceptación: 17 febrero 2020

RESUMEN

El género como categoría de análisis permite conocer, dentro de complejos procesos sociales, cómo se estructuran y expresan lo femenino y lo masculino. (Castañeda, 2003; Faur, 2003). La feminidad se refiere a una construcción histórico social, que se va incorporando en la subjetividad de las personas, orientando su desenvolvimiento de acuerdo con una serie de atribuciones de género. (Dio Bleichmar, 2002; Lagarde, 2002; Tubert, 2012). En esta investigación, cualitativa, constructivista, con un enfoque fenomenológico, se indagó ¿Cuáles son los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, le atribuyen mujeres venezolanas, adultas tempranas, estudiantes universitarias, residentes en la ciudad de Caracas, a la feminidad? El objetivo general fue develar los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, mujeres adultas tempranas, venezolanas, estudiantes universitarias, residentes en la ciudad de Caracas, le atribuyeron a la feminidad. Se analizaron estos significados como elementos de la identidad de género femenino construidos durante el proceso de socialización con el fin de elaborar, reconstruir y complementar conceptualizaciones sobre el tema. El estudio se llevó a cabo con entrevistas semi estructuradas a diez mujeres venezolanas, entre 20 y 33 años, estudiantes universitarias residentes en Caracas, seleccionadas de manera intencional. La planificación fue flexible. Se obtuvo la saturación de gran parte de la información. La comprensión e interpretación de los datos se realizó mediante la *Teoría Fundamentada*, con la utilización del *Método de Comparación Constante* y la determinación de la categoría central. Como resultados resaltan que la feminidad tiene que ver tanto con mantener los roles de género tradicionalmente atribuidos a la mujer ligados a la crianza de los hijos y cuidado del hogar, como con la construcción de un modelo alternativo en el que el trabajo en la calle y el crecimiento personal y profesional son importantes en la definición de su identidad femenina.

PALABRAS CLAVE: género; feminidad; significados; cualitativa; teoría fundamentada.

ABSTRACT

Gender as a category of analysis allows knowing, within complex social processes, how the feminine and masculine are structured and expressed. (Castañeda, 2003; Faur, 2003). Femininity refers to a social historical construction, which is incorporated into the subjectivity of people, guiding their development according to a series of gender attributions. (Dio Bleichmar, 2002; Lagarde, 2002; Tubert, 2012). In this qualitative, constructivist research, with a phenomenological approach, it was inquired What are the meanings that, from their experiences and subjective experiences, Venezuelan women, early adults, university students, residents of the city of Caracas, are attributed to femininity? The general objective was to reveal the meanings that, from their experiences and subjective experiences, early adult women, Venezuelans, university students, residents in the city of Caracas, attributed to femininity. These meanings were analyzed as elements of the female gender identity constructed during the socialization process in order to elaborate, reconstruct and complement conceptualizations on the subject. The study was carried out with semi-structured interviews with ten Venezuelan women, between 20 and 33 years old, university students residing in Caracas, selected intentionally. The planning was flexible. Saturation of much of the information was obtained. The understanding and interpretation of the data was carried out through the *Grounded Theory*, with the use of the *Constant Comparison Method* and the determination of the central category. As a result, they highlight that femininity has to do both with maintaining the gender roles traditionally attributed to women linked to child rearing and home care, and with the construction of an alternative model in which street work and personal and professional growth are important in defining their female identity.

KEYWORDS: gender; femininity; meanings; qualitative; grounded theory.

1. INTRODUCCIÓN

La adultez temprana, de acuerdo con Craig (1998) e Izquierdo (2007), es el período del ciclo vital humano comprendido entre los 20 y los 40 años de edad. En esta etapa las personas buscan realizarse en diferentes áreas que incluyen la personal, la laboral y la profesional. Aspiran lograr una profesión, tener un trabajo estable y gratificante y formar familia con una persona que les dé apoyo y comparta sus objetivos. Es por ello que se van a ir generando transformaciones vitales debido a las responsabilidades que va adquiriendo el adulto en esos ámbitos, que incluyen el separarse de su núcleo familiar originario y que se insertan en un contexto socio histórico que le va a dar diferentes características. Por ejemplo, en esta sociedad es muy común que los adultos jóvenes se sientan presionados, preocupándose por la falta de tiempo para realizar diversas actividades y cumplir compromisos tanto laborales y profesionales así como familiares y personales. Caricote (2006), en concordancia con otros autores, explica que el sexo, es esencialmente biológico y natural, en tanto que el género es una elaboración simbólica y cultural que estereotipa, norma y condiciona la conducta de los individuos. A través de su construcción, la sociedad clasifica, nombra y reproduce las ideas dominantes de lo que deben ser y la forma de actuar los hombres y las mujeres. En este contexto, la femineidad es concebida como una construcción social, que va más allá de lo biológico y se organiza en mujeres y hombres dentro de un contexto determinado y en una compleja trama de relaciones humanas. A partir de las elaboraciones conceptuales de distintos autores como Dio Bleichmar (2002), Lagarde (2002) y Tubert (2012), entre otros, queda claramente establecido, desde una

perspectiva de género, como este concepto se incorpora de manera interrelacionada en la subjetividad de mujeres y hombres formando parte importante de su concepción de la realidad y de su praxis. De tal manera que lo masculino y lo femenino son considerados como construcciones sociales de carácter cultural e histórico. Tomando en cuenta estas consideraciones, la presente investigación cualitativa, constructivista, con un enfoque fenomenológico, se interesó en indagar ¿Cuáles son los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, le atribuyen a la feminidad un grupo de mujeres venezolanas, estudiantes universitarias de la ciudad de Caracas? El objetivo general fue develar los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, mujeres adultas tempranas, venezolanas, estudiantes universitarias, residentes en la ciudad de Caracas, le atribuyeron a la feminidad. Esto con el fin de elaborar, reconstruir y complementar conceptualizaciones sobre el tema indagado. El estudio se llevó a cabo mediante un diseño emergente y flexible, realizando entrevistas semi estructuradas que fueron analizadas utilizando la Teoría Fundamentada y el Método de las Comparaciones Constantes.

Esta investigación forma parte de una línea de trabajo sobre las características de la familia venezolana desde la perspectiva de sus integrantes de la que se han derivado cuatro productos, Di Domenico (2001, 2006, 2012 y 2017). En este último se amplió la mencionada temática, incorporando la perspectiva del género lo que se continuó en este proyecto atendiendo a dos aspectos principales. En primer lugar, a las recomendaciones de la autora en cuanto a trabajar con personas de otras edades y características. En segundo lugar, intentando profundizar sobre el tema de la feminidad que aparece poco estudiado en la bibliografía consultada y que es fundamental en el reconocimiento de la identidad de la mujer, particularmente la venezolana.

En este orden de ideas, en el presente trabajo nos enfocamos en la experiencia femenina ya que sus voces aparecen poco presentes en los estudios realizados en torno a esta temática en la revisión bibliográfica realizada. Si bien en el área de la feminidad hay construcciones teóricas como las de Burin (1999), Burin y Meler (2000), Dio Bleichmar (2002) y Tubert (2010, 2012), entre otros, se presenta la necesidad de ampliar y profundizar los conocimientos en la misma en nuestro país por ser tan fundamentales en la construcción de la identidad femenina. Asimismo, al considerar los datos que emergieron desde la perspectiva de género se pudieron entender e interpretar diversos procesos integrados en la identidad de las participantes, tanto desde el patriarcado y de parte de sus cuidadores, como de otros actores sociales, diversas instituciones y medios de comunicación, tal como señalan Quezada (1996), Molina (2003) y Gamba (2008).

2. CONTEXTO TEÓRICO

2.1. La perspectiva de género. El género, una categoría de análisis

De acuerdo con Gamba (2008.), la perspectiva de género está referida a los marcos teóricos que se consideran para realizar una investigación, formación o elaboración de programas y políticas, implica:

- a. Reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorio para las mujeres

- b. Que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas
- c. Que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión (p.2).

Al considerar la perspectiva de género, se enfoca el problema desde una “concepción epistemológica que se aproxima a la realidad desde las miradas de los géneros y sus relaciones de poder” (Gamba, 2008, p.2). De esta forma, se entiende que las relaciones de desigualdad entre los géneros tienen consecuencias, generando y reproduciendo “la discriminación, adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia” (Gamba, 2008, p.2).

En este trabajo, abordado desde una perspectiva de género, éste se concibe como una categoría de análisis que “permite conocer complejos procesos sociales para explicar cómo se estructuran y expresan los ámbitos de lo femenino y lo masculino y cuáles son los símbolos y características que los definen y representan como construcciones culturales opuestas y simétricas” (Quezada, 1996, p. 23). Estos aspectos se enmarcan dentro de los estudios de género, que se entienden, según Gomariz (1992), como un área de la construcción del conocimiento cuya tarea es estudiar este campo de la experiencia del ser humano.

Destaca Entel (2002) que los estudios de género, incluyen tanto la teoría de género y la perspectiva de género como situaciones más específicas que tienen que ver por ejemplo, con la situación política, económica y social de la mujer. Estas temáticas han sido consideradas, en su mayoría, por mujeres del movimiento feminista que provienen del contexto académico pero también por especialistas en derechos humanos y desarrollo.

2.1.1. Aproximación a la definición de género

En la revisión bibliográfica realizada, se observan, a nivel general, coincidencias entre los autores en cuanto a la definición de género, al considerarlo una construcción social, enfatizando el aspecto relacional entre hombres y mujeres. Tal como señala Castañeda (2003), existen diversas conceptualizaciones pero todas hacen referencia a la construcción entre lo cultural, lo normado y lo esperado.

En la misma línea, para Faur (2003) el género se refiere a la construcción social y cultural que se organiza a partir de la diferencia sexual y supone:

Definiciones que abarcan tanto la esfera individual-incluyendo la subjetividad, la construcción del sujeto y el significado que una cultura le otorga al cuerpo femenino o masculino-, como la esfera social- que influye en la división del trabajo, la distribución de los recursos y la definición de jerarquías entre unos y otras (p.39).

Este autor enfatiza que actualmente coexisten diversos modelos de género dentro de una misma comunidad, de acuerdo con lo aprendido y experimentado por las generaciones y clases sociales y sus posibilidades concretas de poner en práctica esquemas de diverso grado de flexibilidad en contraste con los patrones tradicionales de su entorno:

Puede observarse... que si bien las definiciones culturales acerca de lo femenino y lo masculino son variables y se modifican a lo largo del tiempo, su ritmo de cambio no es parejo ni se extiende en el conjunto de cada sociedad del mismo modo. Pueden producirse cambios en algunas dimensiones o en algunos grupos más tempranamente que en otros. Pueden también, ocurrir mayores avances en el discurso que en ciertas prácticas sociales e institucionales (Faur, 2003., p.45).

En concordancia con otros autores, Caricote (2006), destaca que el sexo, es una condición biológica y natural, mientras que el género es una elaboración simbólica y cultural que estereotipa, reglamenta y condiciona la conducta tanto objetiva como subjetiva de los individuos. Mediante su construcción, la sociedad clasifica, nombra y reproduce las ideas dominantes de lo que deben ser y como deben actuar los hombres y las mujeres. Tanto Garrido (2015) como Castañeda-Rentería y Contreras (20017) sostienen esta misma apreciación.

Esto lo refleja Burin (1999), cuando dice que,

Los modos de pensar, sentir y comportarse de ambos géneros más que tener una base natural e invariable se deben a construcciones sociales y familiares afirmadas de manera diferenciada a mujeres y hombres, por medio de tal afirmación... incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que dan origen a la feminidad y a la masculinidad (p. 42).

De acuerdo con Tuñón y Eroza (2001), el género se entiende como “sexo socialmente construido y es una categoría que da sentido al comportamiento de hombres y mujeres, en tanto seres socialmente sexuados” (p. 210) Por su parte Mouffe (1993) lo concibe como una forma de desigualdad social. Las identidades son diversas y dependen del lugar en que se ubica el sujeto. Los individuos están inmersos en múltiples relaciones sociales estructurales y son portadores de diversas identidades que los remiten tanto a una multidimensión de opresiones como a una extensa gama de oportunidades y de limitantes.

2.1.2. *Los estudios del género*

Fernández (1997) describe los antecedentes fundamentales en los Estudios del Género a partir de los años cincuenta “consolidándose tres importantes ejes de visibilidad” (p.3) que van a posibilitar pensar a la mujer como ser social:

La transformación de la vida cotidiana debido a una serie de hechos que serán de suma importancia para la vida de las mujeres.

su irrupción masiva al mercado laboral, su acceso a la educación secundaria y terciaria, cierta adquisición de códigos públicos, las transformaciones tanto en las formas de los contactos conyugales como en sus regímenes de fidelidad, nuevas modalidades de vivir su erotismo, la problematización de la vida doméstica, la desnaturalización de que esta sea una tarea necesariamente femenina... (Fernández, 1997, p. 3)

Todo esto va a conllevar una crítica profunda a los roles, funciones y modelos atribuidos socialmente y de manera diferencial a mujeres y hombres (Cabral y García, 2001)

La fuerte emergencia del movimiento feminista y las luchas de las mujeres en distintos contextos de actuación política y las necesidades de las mujeres,

su lucha sistemática en el plano legal y laboral por leyes y normativas más justas para las mujeres, su denuncia permanente de la discriminación de género tanto en sus formas más evidentes como en aquellas más invisibles, la institución de grupos de ayuda, etc, han constituido un factor decisivo en la lucha contra la opresión de las mujeres (Fernández, 1997, p.2).

Cabral y García (2001) destacan que lo anterior se ha convertido en “una verdadera cruzada de sororidad/solidaridad, denuncia, defensa y luchas contra las diferentes formas de opresión y discriminaciones de las mujeres” (p. 6).

De acuerdo con dichas autoras, el feminismo ha venido expresando nuevos paradigmas de cuestionamiento social, mediante los cuales “se investiga y propone otras maneras de constitución del sujeto femenino e incluso, nuevas formas de relaciones humanas (entre las mismas mujeres, varones y mujeres, entre los mismos hombres y, en el seno de la familia).” (Cabral y García, 2001, p. 6)

Las mujeres desde la academia, que en las últimas décadas hacen vida en las universidades más importantes,

Analizando la ausencia de la dimensión de género en sus respectivas disciplinas, así como sus respectivas consecuencias. De tal forma que los estudios de la mujer y posteriormente los estudios de género... han posibilitado que comiencen a manifestarse los sesgos sexistas en cada una de las ciencias. Este análisis deconstructivo es acompañado de significativos, aunque incipientes trabajos de reconstrucción teórico y metodológico de las mismas. (Fernández, 1997, p. 3)

Destacan Cabral y García (2001) que esto ha permitido que se estén elaborando variados modos de teorización y metodologías alternativas que han hecho posible reformular viejas preguntas y replantear temáticas que alimentan el debate y la investigación. En este sentido, se cuestionan las teorías, metodologías y prácticas en las instituciones y espacios académicos que fortalecen y reproducen los sesgos sexistas, como el androcentrismo.

De acuerdo con Cabral y García (2001) “la incorporación y desarrollo de la categoría de género a la academia, ha sido y es, un verdadero movimiento de reflexión/acción en una persistente tarea de investigación teórico-metodológica y deconstructiva/reconstructiva” (p. 7) y que en la actualidad y tomando en cuenta la praxis política, implica la tarea de comprender y reflexionar la construcción de las subjetividades de mujeres y hombres.

Cabral y García (2001) expresan que estos tres ejes permiten apreciar cómo ha ido desarrollándose el género como categoría de análisis que permite indagar y cambiar las “relaciones sociales en la vida cotidiana, en la cultura, en lo político, en la educación y, en la academia; que aun llevando las implicaciones de su propias contradicciones, conflictos, retrocesos y avances” (p. 7)

De esta manera, el género, desde esta perspectiva, pone en evidencia la discriminación en distintos contextos y prácticas sociales,

Contribuyendo a desnaturalizar las prácticas socioculturales establecidas, consideradas naturales, esenciales, fijas, inmutables y universales; denunciando, trastocando, desestabilizando y comenzando (tímidamente) a generar cambios en el imaginario sociosimbólico, -ese espacio privilegiado- donde se cristalizan las representaciones sociales de las desigualdades e injusticias entre hombres y mujeres sobre la base de sus diferencias, como la gran excusa biohistórica para racionalizar la construcción cultural de las inequidades de género. (Cabral y García, 2001, p. 7)

Así, para Cabral y García (2001) es un instrumento, una herramienta conceptual de múltiples dimensiones analíticas que considera las vivencias cotidianas a nivel existencial y que en el plano teórico se concibe de análisis, “con el mismo estatus epistemológico de clase social, etnia, edad, generación, credo religioso etc...” (p. 8). Y prosiguen señalando,

El género como categoría de análisis se transforma y evoluciona a partir de las significaciones que le son inherentes, como parte de la experiencia de vida de varones y mujeres en sus particulares maneras de ser, identificarse, estar y relacionarse en y con el mundo, como géneros no sólo diferenciados a partir de los sexos sino socializados desigualmente - (no hay una sola manera de ser mujer o de ser hombre) y, por otro lado, (como ya hemos esbozado) desde la academia se ha contribuido notablemente a complejizar el género como concepto y categoría. (Cabral y García, 2001, p. 8)

En las diferentes disciplinas en las que el género es considerado como categoría de análisis como herramienta teórico/conceptual va a suponer, de acuerdo con Cabral y García (2001):

- La construcción de conocimiento a través de la reflexión y la comprensión
- “Una hermenéutica del género” (Cabral y García, 2001, p. 9) que se abre a distintas perspectivas de análisis e interpretación simbólica, de desenmascaramiento y desmitificación.
- Una praxis que va a deconstruir la lógica del pensamiento occidental, que es patriarcal y falocéntrica.
- Como referencia teórica que redefine las relaciones hombre/mujer y posibilita la reflexión sobre la conciencia personal que va más allá de las desigualdades de género. De esta forma el género se concibe

Como experiencia de vida organizador de las relaciones sociales entre los sexos y, pasa a constituirse en una categoría de análisis de densidad teórica, proyección metodológica y múltiples dimensiones como perspectiva de estudio, con autonomía epistemológica (atravesada todas las categorías tradicionales de análisis), ahora incluso exigida y demandada por los organismos de decisión internacionales y asumidos por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Cabral y García, 2001, p. 9).

2.2. La feminidad como construcción histórico social

La feminidad concebida como construcción social, trasciende el ámbito de lo biológico y se estructura en mujeres y hombres dentro de un contexto determinado y en una compleja trama de relaciones humanas. A partir de los aportes de diversos autores como Dio Bleichmar (2002), Lagarde (2002) y Tubert (2012), entre otros, queda claramente establecido, desde una perspectiva de género, como este concepto se incorpora de manera interrelacionada en la subjetividad de mujeres y hombres formando parte importante de su concepción de la realidad y de su praxis.

De esta forma, lo masculino y lo femenino son considerados como construcciones sociales de carácter cultural e histórico. Adquirir la identidad de género es un proceso que se inserta tanto en la relación entre padres e hijos como en la sociedad en su conjunto donde éstos son mediadores. En su vínculo con sus padres, los(as) niños(as) reciben mandatos sociales que son cambiantes por ello, “así como las sociedades no son entidades estáticas, las identidades tampoco lo son” (Carrillo y Duarte, 2009, p. 264).

Asimismo, la identidad se adquiere por identificación con los otros y a su vez porque la persona, se asume y va comprendiendo el papel que desempeña ante ellos. Señalan Carrillo y Duarte (2009) que la construcción de las identidades masculinas y femeninas en las sociedades humanas es principalmente el resultado de complejas influencias culturales cambiantes, elementos económicos, familiares, escolares, ideológicos y sociales. De esta forma, hombres y mujeres reciben procesos socializadores distintos, ya que a partir de las diferencias sexuales se construyen culturalmente entre unas y otros desigualdades a nivel personal y social. Así, destacan estos autores, que la mujer va desarrollando desde pequeña su identidad genérica a partir de una serie de atribuciones en las que, por ejemplo, la maternidad constituye el núcleo estructurante que la define como tal dentro de la sociedad patriarcal.

De acuerdo con Delgado y otros (2007) la feminidad es un constructo social que tiene que ver tanto con los comportamientos que se consideran los adecuados como con el modo de ser mujeres relacionado con la identidad de género. En esto se incorporan representaciones que se elaboran y se transforman dentro del contexto sociocultural dinámico. Resaltan que las mujeres se identifican con patrones y estereotipos de género como la maternidad, que conlleva adicionalmente la entrega total, el sacrificio, la postergación de las propias necesidades, la responsabilidad muchas veces en soledad o bien compartida por la pareja en relación con el bienestar de los hijos, y la culpa si no se responde a estas expectativas.

2.2.1. Visiones sobre la feminidad como construcción histórico social

La construcción del tema de la feminidad a partir de la bibliografía revisada, implicó un intento de sistematización de los diversos puntos de vista que se han desarrollado sobre el mismo y que se presentan seguidamente. Freud (1932/1945), consideraba a la mujer un continente oscuro, un enigma que contenía una pregunta sin respuesta en relación a lo que deseaba. Ubicándolo en su contexto histórico cultural, sus teorizaciones responden a un ámbito dominado y controlado por lo masculino en el que la mujer era invisibilizada y relegada a la vida doméstica. Freud (1932/1945)) consideraba

que la feminidad se establecía en el momento en que la niña, presa de la envidia del pene, se daba cuenta y asumía que no lo tenía, o sea, a partir de diferenciarse del niño. Esta carencia solo la colmaría más tarde la maternidad, ya que el hijo la completaría, representando simbólicamente un sustituto del miembro ausente. De esta forma, la feminidad queda asociada a dos elementos fundamentales: a una carencia y a la maternidad como anhelo de completitud, que lo cubre de manera especial un hijo varón. Adicionalmente, Freud (1932/1945) le otorga a lo femenino características tales como pasividad, necesidad de ternura, docilidad, dependencia y masoquismo. Éste último como atributo esencial y propio de la mujer que se origina tanto de su propia constitución como de la sociedad, ya que ambos le imponen reprimir y controlar la agresión, la que se transformaría en tendencias autodestructivas. Posteriormente, algunas psicoanalistas comenzaron a cuestionar estas ideas freudianas desde una perspectiva crítica que no fue bien vista dentro de los círculos de la disciplina. Una de ellas, pionera en este sentido, fue Horney (1967), quien destacó los efectos de la cultura en la conformación de la personalidad, rechazando que la feminidad se estructure sobre la envidia del pene y el complejo de castración.

Para Horney (1967) la insistencia de los hombres por el éxito y el anhelo de que sus apellidos perduren en el tiempo luego de su muerte, son compensaciones de su imposibilidad de perpetuarse a sí mismos a través del embarazo, el amamantamiento y la crianza. En este sentido, sienten envidia del útero y la vagina que representan las habilidades de la mujer para tener y cuidar los hijos, con más intensidad de la que las mujeres experimentan la envidia del pene, y destaca que ambos sentimientos son construcciones sociales y no rasgos innatos. Asimismo, para Horney (1923/1967) la identidad femenina se iría conformando dentro de un contexto socio-cultural a partir de influencias innatas y de la identificación de la hija con la madre, siendo éste un proceso muy primario y precoz. De esta forma, los sentimientos de inferioridad que podía tener una mujer eran de origen cultural y no provenían de sus atributos anatómico-genitales.

Dio Bleichmar (2002), una psicoanalista feminista cuyas ideas se enmarcan dentro de la perspectiva del género, crítica al psicoanálisis por considerar que

no es sino una de las instituciones de lo simbólico que ha contribuido a situar las representaciones de la mujer en tanto subordinada... el feminismo considera que las propuestas freudianas son esencialistas, que condenan a la feminidad al destino fijado por la anatomía, a ser considerada una desviación, una reproducción o un déficit del patrón androcéntrico que opera como norma de desarrollo (Dio Bleichmar, 2002, p. 1).

Destaca que tanto la sexualidad como su ubicación en un continuo de la masculinidad-feminidad, son construcciones históricas que en primera instancia pasarían por lo biológico pero que lo trascienden. En este sentido, a nivel somático se establecen diferencias entre hombres y mujeres, que se instalan en sus cuerpos y en su psiquismo y sobre las que se van a apoyar y construirse los estereotipos culturalmente adjudicados como masculino y femenino. A quien se ubique o se sienta por fuera de estos lugares se le considera, desde la psiquiatría y la psicología clínica, como poseedor de un trastorno. De esta forma, lo masculino y lo femenino se construyen y se enuncian desde lo social, el

mundo subjetivo se conecta con lo establecido y lo reproduce y con ello los estereotipos, prejuicios y la discriminación correspondientes. Se presentan como construcciones sociales, filtro cultural, constitución subjetiva e interpretación del mundo. El género es estructural y orienta la personalidad, determinando en última instancia, la definición sexual. Este proceso se inicia antes de los dos años. Propone que se contrarreste la premisa de que el rechazo a la autoridad patriarcal sea la única vía de la liberación, modificando las concepciones dominantes impuestas por la ciencia y la sociedad y que “constituyen mitos ideológicos de sistemas encubiertos de dominación que nos coloca en el camino de un verdadero reconocimiento mutuo entre el hombre y la mujer” (Dio Bleichmar, 2002, p. 13).

Por su parte, la psicoanalista Tubert (2010) explica que la feminidad “no responde a ninguna esencia natural; lo que la mujer parece ser resulta de las ideas y prácticas discursivas sobre la feminidad, que varían su significación en distintas épocas y sociedades” (Tubert, 2010, p. 162). Para dicha autora, la feminidad es una construcción histórica y cultural. Aún cuando han ocurrido transformaciones en los escenarios familiares, laborales, políticos y sociales y en la forma de relacionarse los géneros entre sí, las ideas, significados y representaciones de la mujer y la feminidad, aún permanecen los ideales que perjudican la vida de las mujeres. De acuerdo con Tubert (2010) la perspectiva de género ha mostrado como la sociedad patriarcal se sustenta en la sumisión de las mujeres, explotándolas y adueñándose de su capacidad creadora y productiva, relegándola al campo doméstico en el que su actividad no es reconocida como un trabajo. Asimismo, ha evidenciado la necesidad de investigar las diferentes formas de representar a la mujer y las maneras como se estructuran, resaltando que ninguna se corresponde con “un objeto realmente existente en el campo natural o social. Es decir, es necesario analizar la construcción de la mujer misma como representación y sus efectos alienantes” (Tubert, 2010, p. 10). Estas consecuencias son resultado de las denigrantes y falsas representaciones de la mujer dentro de la sociedad patriarcal. Asimismo, la insistencia de relacionar lo femenino con determinados ideales es una forma de violencia en contra de la mujer ya que, “La feminidad no consiste en un contenido fijado de una vez para siempre sino en una multiplicidad y diversidad de formas en que la mujer se construye como tal” (Tubert, 2010, p. 10).

Desde la perspectiva del feminismo, para la antropóloga Lagarde (2012), la identidad se define por “el qué, el cuánto y el cómo de los otros tiene el sujeto, y por lo que no posee de otros. ¿Quién soy Yo y quiénes son los otros?” (p. 1) y se deriva de una primera gran tipificación de los géneros en hombre y mujer. Los aspectos relativos al género son puntos de referencia que van conformando la identidad a partir de los cuales se van organizando otros aspectos que la caracterizan “como los derivados de la pertenencia real y subjetiva a la clase, al mundo urbano o rural, a una comunidad étnica, nacional, lingüística, religiosa o política” (Lagarde, 2012, p. 1). Asimismo, en la identidad se van a ir incorporando la pertenencia a grupos de acuerdo con las afinidades o no de los intereses, edad y actividades comunes que la persona realiza. En las mujeres, “la identidad es el conjunto de características sociales, corporales y subjetivas que las caracterizan de manera real y simbólica de acuerdo con la vida vivida.” (Lagarde, 2012, p. 1) Sus vivencias están relacionadas con las condiciones de vida en las que se incorpora su concepción acerca del mundo, la conciencia de sí misma y los “límites de su persona y los límites de su

conocimiento, de su sabiduría, y de los confines de su universo” (Lagarde, 2012, p. 1). Estos son hechos que le dan existencia a las mujeres.

Basaglia (1983) señala que la condición de mujer involucra los sucesos, rasgos y cualidades fundamentales que la caracterizan como ser social, como existir para y ser de-los-otros. El deseo que organiza la identidad femenina, es el deseo por los otros. Esto tiene un sentido histórico y no natural, se opone a la ideología de la naturaleza femenina, así, para Lagarde (2012) esto implica un conjunto de características relacionadas con la sexualidad femenina que incluyen al cuerpo, modos de actuar, ideas, habilidades cognitivas y físicas, su ubicación en la organización económica y social y las formas de sometimiento. Para el patriarcado, lo relativo a la génesis y desarrollo de la situación de la mujer no tiene que ver con la historia y se fundamenta en determinantes biológicos e innatos que no pueden modificarse. La situación vital de las mujeres “es el conjunto de características que tienen a partir de su condición genérica, en circunstancias históricas específicas” (Lagarde, 2012, p. 2). Tiene que ver y manifiesta la forma como las mujeres se desenvuelve en sus condiciones específicas de vida. En este sentido, cada mujer se constituye dentro de una estructura socio histórica, marcada por relaciones de producción y que incluye el estrato social, las actividades y labores que realiza, los vínculos que establece con mujeres y hombres, con el poder, su sexualidad y erotismo, la cultura y la religión, entre otros.

Lagarde (2012) destaca que todas las mujeres tienen en común iguales condiciones históricas como género pero se diferencian en sus situaciones individuales, formas y modos de vida, sus concepciones del mundo y los niveles de sometimiento. Ortner (1979) llamó a esta situación la universalidad de la subordinación femenina y explicó que en todas las culturas conocidas la mujer está en una situación de inferioridad con relación al hombre y tienen rasgos comunes en cuanto a la manera como conciben su condición, que son los siguientes: 1) una ideología que se manifiesta en un lenguaje que descalifica a las mujeres y le otorga menos valor, reputación y autoridad a sus actividades, funciones y formas de actuar socialmente, que a los hombres; 2) representaciones simbólicas con un sentido peyorativo hacia las mujeres y sus tareas, implícita o explícitamente mostrados, en los productos culturales como mitos, leyendas y otros; 3) Exclusión de las mujeres de determinados espacios de poder político, cultural o económico. En este orden de ideas, Facio y Fries (2005), tomando como base lo expresado por Ortner (1979), señalan que la subordinación que impone el patriarcado a las mujeres tiene un carácter universal, que las iguala e involucra “los ámbitos de la sexualidad, la afectividad, la economía y la política en todas las sociedades, independientemente de sus grados de complejidad” (p. 259). Adicionalmente, Lagarde (2012) expresa que ninguna mujer puede con el peso de los atributos de género impuestos por la sociedad patriarcal. Constantemente deben realizar tareas y su conducta, emociones, formas de pensar y relacionarse deben evidenciar que son mujeres de acuerdo a dichas atribuciones. Esto representa una sobrecarga con características opresivas que le ocasionan dificultades y conflictos en su identidad femenina. Se producen contradicciones por la distancia entre los modelos de mujer ideal impuestos por la sociedad patriarcal que dan origen a una identidad asignada, en cuanto al cuerpo, sexualidad, trabajo y relaciones, y la identidad experimentada y vivenciada en su práctica. “La identidad y los hechos vividos por las mujeres son evaluados y contrastados,

además, con lo que en su círculo cultural se considera masculino o femenino” (Lagarde, 2012, p. 3).

Así, el género establecido, el género ejecutado y el conocimiento de los eventos no se relacionan. Las mujeres son constantemente evaluadas a partir de estereotipos rígidos, que no consideran sus formas de vida y a partir de allí se les define como buenas, malas, locas, enfermas o raras. Esta falta de congruencia entre el deber ser asignado y el real, va ocasionando conflictos y dificultades ya que las mujeres los van a experimentar como el resultado de su “incapacidad personal para ser mujeres, como pérdida y como muerte. Otras pueden encontrar, además, simultánea y contradictoriamente, posibilidades de búsqueda y construcción propia y colectiva gratificantes” (Lagarde, 2012, p. 3). De esta forma, se trata de concebir la situación de la mujer contemporánea como una transformación profunda de la sociedad, en la que las mujeres irían dejando el modelo de ser para los demás al de ser activas protagonistas de su existencia y de la historia. En diversas sociedades actuales se está deconstruyendo la identidad femenina patriarcal. Hay transformaciones en diversas áreas del quehacer humano, sociales, culturales, jurídicos, entre otros, que van incorporándose a las modificaciones en la forma de concebirse la feminidad y la condición de ser mujer. “Dichos cambios han ocurrido a las mujeres, a los hombres, a la organización genérica, en la sociedad, en las instituciones civiles y políticas, y en la cultura” (Lagarde, 2012, p. 4). Oponiéndose al mundo patriarcal va emergiendo una nueva cultura en que la identidad femenina es fundamental. Al revalorizarse, la mujer ha cuestionado aquello que la rodea y define, develando lo que le ocasiona malestar y la somete: en los hombres, el sistema, costumbres, entre otros, de esta forma va comprendiendo su lugar en el mundo. Así se van elaborando nuevas concepciones, ideas y conocimientos sobre la condición femenina. Es evidente que estos cambios han ocasionado miedos colectivos e individuales ante la imposibilidad de pensar en la diversidad, la libertad. En este sentido, el creer que si la mujer realiza tareas específicas y mantiene determinadas relaciones o muestra comportamientos atribuidos a los hombres va a ocasionar una pérdida de su feminidad es una premisa errónea. Esto ya que al transformar los eventos que enuncian la identidad de género va a cambiar ésta también pero no hacia la dimensión contraria sino hacia una nueva forma de concebir y definir la feminidad. Estas transformaciones pueden dar origen a nuevas categorías que desplacen las existentes y el surgimiento de nuevos escenarios y condiciones de vida para los géneros.

2.3. La adultez temprana. Una etapa de consolidaciones

Este apartado versa sobre el tema de la adultez temprana, como una etapa en la que el ser humano busca su realización en diferentes ámbitos que comprenden lo personal, social y laboral, y abarca, de acuerdo con Craig (1998) e Izquierdo (2007), el período del ciclo vital humano entre los 20 y los 40 años. Según estos autores, es el momento en que las personas aspiran lograr una profesión, tener un trabajo estable y gratificante y formar familia con una persona que les dé apoyo y comparta sus objetivos. Es por ello que se van a ir generando transformaciones vitales debido a las responsabilidades que va adquiriendo el adulto en esos ámbitos, que incluyen el separarse de su núcleo familiar originario y que se insertan en un contexto socio histórico que le va a dar diferentes características. Por ejemplo, en esta sociedad es muy común que los adultos jóvenes se sientan presionados y

se preocupen por la falta de tiempo para realizar diversas actividades y cumplir compromisos tanto laborales y profesionales así como familiares y personales.

Craig (1998) destaca que las características más resaltantes en esta etapa son:

- a) Desarrollo Físico: la persona posee energía y resistencia, fuerza muscular y, en general, un buen funcionamiento de los sentidos. Suelen gozar de bienestar y salud, no obstante deben estar atentos a determinadas situaciones como la obesidad, el colesterol y la diabetes. Evitar vicios como el tabaquismo, el alcoholismo, consume de drogas y contraer infecciones de transmisión sexual.
- b) Desarrollo Intelectual: es el momento en que se desarrolla la inteligencia práctica y la capacidad de resolver problemas, utilizando las estrategias más eficientes para lograr sus objetivos. El tipo de pensamiento que va a usar estará determinado por sus experiencias, estado emocional, expectativas, errores, aciertos y logros previos. El conocimiento va a permitir mayor independencia y alcanzar metas precisas.
- c) Desarrollo Psico-Social: la socialización es fundamental ya que la persona formará una familia, con nuevas responsabilidades y deberes, estructurando una vida nueva, cambiando su status social, relaciones y conductas. Serán las exigencias y expectativas de rol las que en gran parte irán determinando el modo de desenvolverse de cada quien.
- d) Relaciones íntimas y familiares: la adultez temprana es una época de cambios drásticos en las relaciones personales. Los individuos buscan intimidad emocional y física en las relaciones con los pares y las parejas románticas. La mayoría de los tienen amigos, pero cuentan con un tiempo cada vez limitado para estar con ellos. Hay variaciones en la forma en que las parejas dividen el sostén de la familia y el trabajo de la casa así como en los efectos psicológicos de esas decisiones, ya que cada vez es más frecuente que los padres, y particularmente la madre, trabajen fuera del hogar y los hijos permanezcan al cuidado de alguien más. Debido al incremento en los divorcios, se ha reestructurado la familia, principalmente cuando se contraen segundas nupcias, conformándose una estructura que incorpora los hijos de las uniones anteriores con los actuales.

Adicionalmente, Craig (1998) señala que existen una serie de factores que van a ir marcando el tránsito por la vida adulta, tales como la procreación, que implica una importante decisión de la pareja y conlleva una responsabilidad en el ejercicio de la maternidad y la paternidad. Tener hijos enfrenta a las personas a un cambio de roles, de relaciones y de su propia personalidad. Deben ajustarse a nuevos papeles y exigencias, transformaciones, y conflictos internos. Otro elemento tiene que ver con equilibrar las demandas tanto del trabajo como de la familia, ya que ambos aspectos ejercen importante presión sobre los individuos. Por lo general, se tiende a dedicar más tiempo y energía al trabajo lo que redundará en un descuido o abandono del ámbito familiar con consecuencias en la salud, bienestar y desenvolvimiento de sus miembros, resultando en una fuente de stress e insatisfacción.

El conflicto trabajo-familia puede verse generado por una serie de presiones en el trabajo, tales como las características del horario laboral, los estresores de rol, el estatus dentro de la organización o las características de la tarea. Si las fuentes del conflicto surgen en la familia (conflicto familia trabajo), se ha encontrado que los estresores pueden ser los asociados a la evolución natural del ciclo familiar, como el nacimiento de un hijo, las tareas domésticas o la muerte de algún miembro de la familia. Existe un tercer tipo de conflicto bidireccional, el conflicto interrol, que surge en la familia y el trabajo y que afecta tanto a la familia como al trabajo. (Rodríguez y Nouvilla, 2008, p.1).

Es por esto que la edad adulta además de ser una etapa de consolidación en diversas áreas, debe ser también un período para equilibrar demandas con el fin de poder culminar el ciclo vital con una vejez satisfactoria.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El problema se sustentó sobre tres bases principales, los antecedentes teóricos relacionados con la temática objeto de este trabajo. En este sentido se pueden mencionar los trabajos de Burin (1999), Burin y Meler (2000), Dio Bleichmar (2002), Delgado y otros (2007) y Tubert (2010, 2012). Estos autores elaboraron teorizaciones interesantes acerca de la construcción de lo femenino dentro del contexto sociocultural y patriarcal. Adicionalmente, la revisión de la literatura evidenció la necesidad de profundizar el tema y, en tercer lugar, las inquietudes de las autoras atendiendo a las recomendaciones formuladas por Di Domenico (2017) en cuanto a indagar la femineidad en mujeres de otras edades, ya que su investigación se centró en adolescentes. De tal manera que el problema formulado es el siguiente:

¿Cuáles son los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, le atribuyen mujeres venezolanas, adultas tempranas, estudiantes universitarias, residentes en la ciudad de Caracas, a la femineidad?

Estos significados se relacionan con la manera en que la persona ha experimentado, comprendido e interpretado, en interacción con quienes lo rodean, dentro de un determinado contexto socio-histórico-cultural, los diversos objetos, acontecimientos y eventos vitales, tanto internos como externos, construyendo y deconstruyendo ideas, conceptos, visiones, percepciones, motivaciones, valores, entre otros, a lo largo de su proceso de desarrollo y en cada uno de sus momentos. (Arcila, Mendoza, Jaramillo y Cañón, 2010). Por tanto, Bruner (1991) resalta que el desarrollo de los seres humanos está en estrecha vinculación con la cultura y es relevante el estudio de los procesos de construcción y uso de los significados que los conectan con ella. El significado en el proceso de interacción se hace público y se comparte, por ello la manera como un individuo actúa dentro de su contexto depende de esos significados y conceptos compartidos. Cabe resaltar, nuevamente, que mediante este trabajo se intentó rescatar las voces de mujeres venezolanas con el fin de construir elementos teóricos acerca de aspectos de su subjetividad relacionados estrechamente con su realidad. Ellas se desenvuelven dentro de un contexto patriarcal cuyos mandatos apuntan a su sometimiento y control, la invisibilización de sus

puntos de vista y su restricción al ámbito de lo doméstico o, en su defecto, la realización de una agobiante doble jornada. Esta, se concibe socialmente como progreso pero suele esconder una situación de explotación, en la que, además, muchas veces se le coloca un techo de cristal a la mujer, objetiva o subjetivamente, que le obstaculiza lograr sus anhelos y metas. Estos asuntos han sido ampliamente reseñados en diversos trabajos como los de Scott (1990), Molina (2003) y Lagarde (2012), entre otros.

3.1. Objetivos

3.1.1. *Objetivo general*

Develar los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, mujeres adultas tempranas, venezolanas, estudiantes universitarias, residentes en la ciudad de Caracas, le atribuyen a la feminidad.

3.1.2. *Objetivos específicos*

- Comprender los significados que, desde sus experiencias y vivencias subjetivas, mujeres adultas tempranas venezolanas, estudiantes universitarias, residentes en la ciudad de Caracas, le atribuyen a la feminidad.
- Interpretar los significados dichas mujeres le atribuyen a la feminidad, desde sus voces y haceres.
- Elaborar conceptualizaciones sobre el tema a partir de tales significados.
- Complementar con dichas conceptualizaciones los hallazgos de otras investigaciones.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. La investigación

Se realizó una investigación cualitativa con un diseño emergente, enmarcada en el paradigma constructivista. (Valles, 2000). Respondió a tres supuestos: ontológico, epistemológico y metodológico. (Guba y Lincoln, 1994) El primero, se refiere a “...la creencia que mantiene el investigador respecto a la naturaleza de la realidad investigada” (Valles, 2000, p.49). En esta investigación, la adultez se concibió como una construcción cuyas características se organizan en un mundo de interrelaciones y significados socialmente establecidos. Igualmente, las mujeres fueron consideradas como personas que se desenvolvían dentro de un contexto sociocultural particular, con una serie de vivencias y experiencias que fueron construyendo a lo largo de sus vidas en relación con la feminidad. Esta se intentó comprender como una realidad elaborada dentro de un contexto particular, expresada a través de los discursos que emergieron y que representaban el mundo subjetivo de cada entrevistada. En relación con el supuesto epistemológico, Guba y Lincoln (1994) destacan que hay una interacción entre quien investiga y el investigado, por ello asumen una postura subjetivista, en la que los resultados de un trabajo emergen de una construcción entre ambos. En este trabajo, como se ha dicho, se trató de construir y reconstruir algunos conocimientos teóricos acerca de las vivencias de las participantes, comprendiendo,

interpretando y reflexionando sobre los elementos personales, subjetivos y particulares que emergieron en sus discursos con relación al tema indagado. Durante el proceso, hubo una interrelación permanente entre las mujeres y las investigadoras, en la que estuvieron presentes los valores, las creencias, vivencias y experiencias de ambas que seguramente influyeron tanto en la forma como se condujo el trabajo como en la construcción de dichos elementos teóricos. Por último, en cuanto supuesto metodológico, se intentó analizar y entender las construcciones de las jóvenes, para ello, se hizo uso de un método interpretativo y dialéctico, el que, de acuerdo con Flores (2004) se trata de comprender y explicar aquello que las personas han construido en sus vivencias cotidianas y las relaciones con su entorno. Lo dialéctico consistió en ir comparando estas construcciones tanto con las de todos los participantes como de las investigadoras, quienes se encontraban en continua interacción, lo que permitió elaborar nuevas realidades en consenso entre ellos. En este sentido, la Teoría Fundamentada es el instrumento esencial que posibilita que se elabore el conocimiento mediante la interpretación, considerando las experiencias que han ido internalizado en la subjetividad las personas. Asimismo, se utilizó un diseño emergente que brindó flexibilidad para la recolección y análisis de los datos.

4.2. Las participantes.

Se entrevistaron diez mujeres venezolanas, adultas tempranas, entre 20 y 33 años, estudiantes universitarias residentes en la ciudad de Caracas. La selección fue intencional de acuerdo con las características de aquellas cuyas vivencias se deseaba indagar. En la siguiente tabla se presentan las características de las entrevistadas, identificadas con una inicial a efectos de preservar el anonimato.

R, 29 años, tesista de una carrera del área de la salud, vive con su pareja, es madre.
A, 30 años, estudia el último semestre de una carrera del área de la salud, separada, vive con una pareja estable, no tiene hijos. Trabaja.
T, 22 años, estudia el tercer semestre de una carrera del área de la salud, soltera pero tiene pareja. Vive con sus padres. No tiene hijos. Trabaja.
M, 24 años, estudia el último semestre de una carrera humanista, tiene pareja pero es soltera, vive con su mamá ya que sus padres son separados, conoce y trata a su padre, no tiene hijos. Trabaja.
D, 33 años, estudia el último semestre de una carrera del área de salud, casada, dos hijos. Trabaja.
K, 27 años, tesista de una carrera humanista, separada y convive con una pareja estable desde hace dos años, no tiene hijos.
S, 28 años, tesista de una carrera humanista, casada, un hijo. Trabaja.
P, 32 años, estudia el último semestre de una carrera del área de salud, trabaja. Vive con sus padres y un hermano. Tiene pareja.
U, 25 años, cursa el último semestre de una carrera humanista, separada, pero se volvió a casar, vive con su esposo. No tiene hijos.
B, 24 años, cursa sexto semestre de una carrera humanista, vive con su madre que es separada. Conoce y trata a su papá. Tiene pareja, no tiene hijos.

4.3. Método de recolección de la información.

Se realizaron entrevistas semi estructuradas, con un guion flexible. Se solicitó la opinión de expertos sobre el contenido del mismo.

4.4. Procedimiento.

La planificación fue flexible según la disponibilidad de las participantes en cuanto a tiempo. Las entrevistas se realizaron en espacios de la Universidad Central de Venezuela y del Colegio Universitario de Rehabilitación May Hamilton. Se obtuvo la saturación de gran parte de la información. Se cuidaron los aspectos éticos preservando el anonimato y tratando cuidadosamente los testimonios aportados por las participantes.

4.5. Evaluación de la calidad de la investigación.

Taylor y Bogdan (1990), señalan que la triangulación es importante para evaluar una investigación cualitativa. La consideran una forma de resguardar las preferencias del investigador, al comparar y controlar de manera interrelacionada las narrativas de los distintos participantes implicados en el trabajo. La triangulación estuvo presente en esta investigación de forma permanente. El contraste teórico, el juicio de expertos, compartir opiniones y puntos de vista con otros profesionales del área y la revisión de la propia subjetividad de las investigadoras, fueron elementos importantes que estuvieron permanentemente presentes para garantizar la triangulación y con ello evaluar la calidad de este trabajo de la manera más adecuada posible. Se espera que las descripciones presentadas sobre las participantes, el procedimiento y método utilizados permitan trasladar a otros grupos de mujeres los hallazgos y conclusiones emanados de este estudio.

4.6. Análisis de la información.

El análisis y la comprensión de los datos que emergieron en las entrevistas se realizó utilizando la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002), mediante la estrategia metodológica del *Método de Comparación Constante* (MCC), cuya importancia, de acuerdo con Valles (2000) es la de generar teoría, por tanto implica una continua revisión y comparación de los datos capturados para ir construyendo teoría de la realidad (Sandoval, 1997). De esta manera, a partir de la información recogida en contextos naturales se formula una teoría que se encuentra subyacente en la información obtenida en el campo empírico (Fernández, 2008). Strauss y Corbin (1998), definen los procedimientos básicos del *Método de Comparación Constante* (MCC) en: recogida de datos, categorización y reflexión analítica en notas. A efectos de la construcción teórica, lo básico es descubrir, elaborar y relacionar las categorías que emerjan; que son los aspectos conceptuales de la teoría y revelan las relaciones entre ellas y la información analizada. Así, y para estos efectos, se llevó a cabo un proceso de análisis del contenido de las entrevistas. Gómez (2012) y Cáceres (2003) destacan que es un método que intenta descubrir de manera detallada y profunda los significados de un mensaje y consiste en clasificar y/o codificar, mediante reglas analíticas, los diversos elementos del mismo en categorías para poder comprender su sentido. En esta investigación se utilizó la estrategia propuesta por Strauss y Corbin (1998), que incluyó, en primer lugar, la lectura de cada una de las entrevistas con el fin de identificar los temas, ubicando lo que era más relevante dentro del discurso,

aislándolo del mismo. Esto condujo a la codificación abierta, con el objeto de establecer categorías, previo examen y agrupamiento de las unidades de información que se asemejaban entre sí. De ser el caso, éstas se descompusieron en otras más pequeñas o subcategorías, con menos datos. Las unidades de información que emergieron se trataron de comprender e interpretar dentro de su contexto y sus nombres intentaron expresar las vivencias de las participantes. Este procedimiento fue utilizado anteriormente por la autora en los trabajos relacionados con la línea de investigación en la que se inscribe este trabajo (Di Domenico, 2001, 2006, 2012 y 2017). Finalmente se intentó determinar una categoría central que enlazara e interrelacionara aquellas que se habían construido a partir del análisis realizado en las entrevistas. De acuerdo con Strauss y Corbin (2002), esta categoría “representa el tema central de la investigación... consiste en todos los productos del análisis, condensados en unas cuantas palabras que parecen explicarnos “de que se trata esta investigación” (p. 160). Éste, tiene que estar presente con frecuencia, permitir la relación de los datos entre sí de manera fluida y posibilitar tanto el desarrollo de teoría así como ser usada por otros investigadores para profundizar en la misma u otras áreas. En el proceso de análisis de datos que emergieron de las entrevistas se utilizó el criterio de saturación. Según Ardila y Rueda (2013) “por medio de las comparaciones teóricas el investigador comienza a percibir que no surgen nuevas variaciones entre los datos y que los nuevos incidentes codificados pertenecen a las mismas categorías y explican relaciones ya desarrolladas” (p. 101). Este es el momento en que se presenta la saturación y se termina el muestreo teórico, que, según Glaser y Strauss (1967) “es el proceso de la recolección de datos para generar una teoría por la cual el analista conjuntamente selecciona, codifica y analiza su información y decide qué...escoger luego y dónde encontrarla para desarrollar su teoría tal como surge” (p.45). En este orden de ideas, expresan Ardila y Rueda (2013) que “la saturación teórica... determina la continuación del muestreo teórico o no... se alcanza cuando la información recopilada no aporta nada nuevo al desarrollo de las propiedades y dimensiones de las categorías de análisis” (p.93).

5. RESULTADOS. PARA ELLAS LA FEMINIDAD ES...

A partir del análisis de las entrevistas se determinó el siguiente tema con las respectivas categorías y subcategorías que se muestran a continuación, ejemplificadas con frases de las participantes.

Tema: La feminidad nos dice ¿qué es ser mujer?

Categorías	Sub categorías.
1. Ser mujer	<p>1.1. Ser mujer es representar la vida. <i>“Ser mujer es para mí significado de grandeza, pues somos capaces de dar vida a otro ser” (D,33)</i></p> <p>1.2. Ser mujer, integrar lo interno y lo externo. <i>“Ser mujer es, en un principio, nacer con los cromosomas XX y por tanto tener órganos femeninos internos, así como también atributos femeninos externos (senos, ensanchamiento de caderas, etc.). No obstante, luego se toma en cuenta la actitud que la mujer asume, en tanto si es femenina o masculina, que es independiente del sexo con el cual se nace. Para mi ser mujer es poder, belleza, inteligencia y fuerza.” (M, 24)</i> <i>“Ser mujer para mi es ser perseverante, es hacer varias cosas a la vez y hacerlas todas</i></p>

	<p><i>bien. Es ser madre y profesional a la vez, es decirle al mundo que SI puedo cuando tengo todo en contra. Pero también es sacrificarse muchas veces y ponerse de lado para que el ser amado triunfe. Por dentro diría fuerza espiritual, para poder vencer todos los obstáculos que nos toca por el simple hecho de ser mujer para poder lograr todas nuestras metas en todos los ámbitos posibles. Por fuera diría que no hay algo que una mujer debería tener. Lo que debería es aceptarse como es y corregir aquello que nola haga feliz.” (R,29)</i></p> <p>1.3. Mi madre me enseñó a ser mujer <i>“Mi madre ha sido mi escuela, porque quiere lo mejor para mi” (S, 28)</i> <i>“Mi madre... es emprendedora, amorosa, es un ser humano increíble, con principios de vida realmente importantes y valiosos. Ha sido mi mejor ejemplo a seguir, me ha demostrado, enseñado el valor de cada momento de la vida... (D, 33)</i></p> <p>1.4. La mujer es la guía de sus hijos <i>“Una mujer debe... preocuparse cada día por ser mejor, estudiar, prepararse para la vida, pues somos la guía de nuestros hijos” (B, 30)</i></p>
<p>2. El mundo de las relaciones</p>	<p>2.1. La relación con otras mujeres <i>“Pienso que las otras mujeres son maravillosas. Que es la creación mas perfecta de Dios.” (T,22a)</i></p> <p>2.2. La relación con los hombres. Lo que atrae y lo que se rechaza <i>“Ser mamá de varón me ha enseñado a amar al sexo masculino, a conocer como piensan y como actúan por naturaleza. Me gusta la fuerza física que tienen, me gusta lo amoroso que pueden ser con la mujer que aman y me gusta que cuando aman de verdad nunca te abandonan.” (A, 30)</i> <i>“Me gusta que suelen ser bastante pragmáticos y resolutivos, porque me parece valioso poder resolver los problemas sin demasiados rodeos... no me gusta cuando son dominantes y machistas”. (M, 24)</i></p>
<p>3. Lo que me gustaría ser y lo que soy</p>	<p>3.1. Nacería de nuevo mujer <i>“Si y mil veces si porque tengo el detenimiento necesario para lograr todas mis metas y la misma vez tener mi familia y dedicarle el tiempo necesario.” (S, 28)</i></p> <p>3.2. Es ventajoso ser mujer <i>“No es ventajoso, al contrario, suelen subestimarnos y creer que somos débiles. De la misma forma somos vulnerables a hombres abusadores que imponen su poder sobre nosotras, es nuestro deber luchar contra esto.” (M,24)</i> <i>“Es ventajoso porque en esta sociedad la gente suele ser amable con las mujeres” (K, 27)</i></p> <p>3.3. Las condiciones para ser felices. <i>“Creo que todo comienza por la libre expresión de su identidad, que pueda vivirla de forma armónica y estar en un entorno que la respete. Creo que eso es lo más importante.” (T, 22)</i> <i>“Cumplir todas las metas trazadas para mi es lo que hace mas feliz a una mujer y romper con todas las cadenas que creían que nos detendrían para alcanzarlas. En mi caso particular ser madre me llena de maneras que nunca nada me había llenado y superarme cada vez mas como profesional.” (A, 30)</i> <i>“No puedo hablar por las demás, pero lo que llena mi vida es mi familia y mi carrera. Para ser feliz, lo que necesita una mujer es respeto, relaciones significativas, metas sólidas y fortaleza para cumplirlas a pesar de los obstáculos que se puedan presentar en el camino.” (P, 32)</i></p>

Ser Mujer. La feminidad tiene que ver con las construcciones que desde el contexto social las personas van incorporando en su subjetividad en relación con la identidad de la mujer. En este sentido, trasciende lo biológico y se va estructurando dentro de una trama de relaciones complejas que se establecen con las figuras parentales, diversos familiares y modelajes provenientes de la cultura. Este entramado de vínculos significativos contiene mensajes acerca de lo que se espera que ella sea, los comportamientos que debe manifestar,

las atribuciones de roles, los estereotipos y modos de ser que se integran dentro de la identidad de género y de alguna manera se van mostrando en la práctica y discurso de mujeres y hombres. En nuestra sociedad patriarcal, los diversos actores que rodean a la persona intentan perpetuar sus mandatos, que, en esencia, tienen como objetivo preservar básicamente un estado de sumisión y control de la mujer, restringiéndola al espacio privado y al mundo doméstico. Así, la feminidad, desde una perspectiva de género, forma parte de la manera como se concibe la realidad desde la identidad femenina. Tiene que ver con prácticas e ideas que van conformando un modelo ideal que representa a la mujer. En esta investigación, la feminidad, en líneas generales, fue caracterizada como aquello que define a la mujer y los rasgos que la hacen como tal, estrechamente relacionadas con la maternidad, observándose una idealización del modelo mujer-madre en relación con la propia figura materna, exaltada en sus cualidades, como ejemplo a seguir. Igualmente, se pudo notar como para todas las participantes era fundamental la formación profesional e irse desarrollando exitosamente en una determinada profesión. Ser mujer, se define desde lo subjetivo como una persona que a lo largo de su desarrollo se va preparando para hacerse cargo tanto del mundo de lo afectivo y las relaciones de cuidado a los otros como del mundo laboral, práctico y las tareas sociales en una especie de sobre exigencia que se construye desde la cultura pero que comenzaría al nacer. De esta manera, la felicidad se asocia tanto con el de cuidar, guiar a los hijos y atender la familia, como con la profesionalización, además de recibir buen trato y respeto. Asimismo, la mujer es caracterizada como un ser completo, que integra atributos internos y externos, de tal manera que son importantes tanto los valores y modos de ser como los atributos de belleza física ligados al cuidado personal.

El mundo de las relaciones. La relación con otras mujeres se evidenció positiva, resaltando el valor de la mujer en general. En cuanto al hombre, hablaron de uno idealizado, que preferían, fuerte, protector y emprendedor, aunque algunas estaban separadas por lo que este modelo ideal, construido en la subjetividad, se vio empañado por una realidad en la que tuvieron parejas que lo no cumplieron.

Lo que me gustaría ser y lo que soy. En líneas generales, todas se sentían a gusto con el hecho de ser mujeres y nacerían de nuevo como tales. Para ser felices era esencial recibir un trato digno con respeto y consideración, tener una familia y progresar profesionalmente. La casi totalidad de las participantes consideran que ser mujer era ventajoso ya que permitía la maternidad, el arreglo personal y ser profesional, además de recibir un trato especial. Aun cuando consideraban que debían ocuparse de diferentes tareas al mismo tiempo, esto las hacía sentirse satisfechas, un reto del que debían salir airoso. Ninguno de los roles fue obviado, articulándose en la llamada doble jornada, ya que lo vieron en sus propias madres y modelos femeninos que las rodean por lo que concibían estas labores como totalmente naturales, propias de la mujer y dignas de admiración. No hay espacio para el cansancio, el agobio ni otras necesidades diversas de aquellas impuestas desde la cultura y que las transforman en dueñas de los hijos, del hogar y de la vida doméstica. Independientemente de estar en un proceso de profesionalización y que trabajaban fuera de la casa, ellas debían demostrar que son tal como les han enseñado, aspecto remarcado por Lagarde (2012). Adicionalmente y tal como indica Errázuriz (2012)

si bien la emancipación femenina ha hecho avances importantes inclusive en materia de legislación laboral, en la práctica persisten la discriminación y la desigualdad.

A partir del análisis realizado se puede establecer una categoría central denominada: ***La mujer venezolana, un tránsito entre lo tradicional y lo moderno***. De esta manera puede observarse como las participantes se mueven en dos corrientes, una tiene que ver con el asumir para sí todo lo relativo a la maternidad y cuidado de los hijos y la otra, la formación profesional y el anhelo de un desarrollo exitoso en una determinada carrera. Aun cuando no estaba contemplada la comparación entre las participantes, es de señalar que las diferencias más notables entre ellas estuvieron marcadas por la maternidad. Aquellas que eran madres se sentían cómodas con este rol, destacando el reto que significaba el desarrollo de una profesión a lo que debían dedicar esfuerzo y sacrificio por la responsabilidad que implicaba ejecutar exitosamente ambas tareas. Por su parte, aquellas que no tenían hijos, si bien no descartaban la maternidad, no la señalaban como un proyecto inmediato y estaban centradas en sus estudios y preparación profesional. Es de señalar que en estos casos, una de las entrevistadas consideraba la belleza física como elemento fundamental de la femineidad lo que se relaciona estrechamente con los estereotipos culturales de la apariencia externa que debe tener una mujer (Barrio, 2019). Sin embargo, en líneas generales y en la casi total de las participantes se aprecia la construcción de una identidad femenina ligada a otras prioridades diferentes a las tradicionales, pero sin que éstas sean abandonadas en sus proyectos de vida. Pareciera que las mujeres entrevistadas están tratando de encontrar un lugar distinto al impuesto por los roles habituales de género en nuestra cultura. Errázuriz (2012), explica que para las mujeres puedan tener un lugar en el sistema “y para construir su narcisismo, su autoestima y participar activamente de la comunidad, se ven presionadas al deseo de maternidad por mandatos de género acuñados desde el pensamiento hegemónico que no dejan duda o crítica al respecto” (p.178). La autora prosigue señalando que la maternidad se considerará el único hecho que le dará respetabilidad a la mujer ante la sociedad, así como estatus en la dinámica entre los sexos. Adicionalmente, en este proceso identificador en que lo femenino se vincula con la capacidad de ser madre, encontramos la internalización de una imagen materna sacrificada y abnegada (Carrillo y Duarte, 2009), que va a ir estructurando en el imaginario de las adolescentes la visión de *ser mujer para los otros* y por ende, postergará sus propias necesidades para darle prioridad al cuidado de los demás como un mandato desde el patriarcado que limita la libertad y la toma de decisiones. En este contexto, no debe extrañarnos que en la subjetividad femenina se incorporen estos elementos como parte de la identidad que se organiza y estructura a partir de relaciones de género basadas en la desigualdad, la sumisión y el control hacia las mujeres (Carrillo y Duarte, 2009). De acuerdo con Tubert (2009) en la subjetividad femenina la maternidad se instaura como un ideal que, en la medida que se cumple, va completando a la mujer. El maternaje se transmite de madres a hijas quienes se tienen que identificar con estas figuras para poder constituirse como sujetos. A pesar de los cambios en la subjetividad femenina que se observaron en el discurso de las participantes en este trabajo, aún persisten la discriminación y la desigualdad, tal como destaca Errázuriz (2012),

Aún hoy en el siglo xxi, en la mayor parte de los países occidentales, las mujeres — si bien pueden acceder al trabajo remunerado y a ciertos cargos de responsabilidad— siguen, en su mayoría, haciéndose cargo de las responsabilidades

domésticas con la consiguiente doble jornada laboral. Asimismo, los estudios sobre género y trabajo indican que las mujeres no acceden a las elites de poder y el fenómeno techo de cristal detectado en los años setenta sigue siendo válido hasta el día de hoy (Errázuriz, 2012, p. 86).

Burin (2008) manifiesta que el techo de cristal se refiere a todos los obstáculos tanto objetivos como subjetivos que limitan el desarrollo y ascenso de la mujer en la sociedad, particularmente en el ámbito laboral. En cuanto a los primeros, son aquellos que impone el patriarcado en muchas organizaciones en las que determinados trabajos se tipifican como masculinos. Por su parte, los subjetivos, hacen referencia a los que restringen sus aspiraciones y anhelos por sentirlos incompatibles con atribuciones introyectadas en la identidad de género tales como la abnegación, el sacrificio y la postergación de sus necesidades para enfocarse en el bienestar de los demás.

De igual manera, Grela y López (1998) expresan que esta doble jornada tiene una serie de repercusiones tales como “agotamiento emocional y físico, sobrecarga, angustia, postergación personal, irritabilidad, depresión, alteraciones en el sueño, alteraciones en la alimentación” (p. 38) y en nuestra opinión, en dolencias de diversa índole. Estos malestares son considerados “inherentes” a la condición femenina y los papeles que debe desempeñar tanto dentro como fuera del hogar y muchas veces la mujer no los expresa tanto por sentimientos de culpa como para no ser cuestionada en su eficiencia en el desempeño de los roles que se considera socialmente que debe cumplir. Ahora bien, aun cuando hay un intento de construir un modelo de mujer preparada, luchadora, independiente, con una visión de la vida hacia el desarrollo personal, económico y social, también hay una resistencia a abandonar los roles de género conservadores fuertemente internalizados. En este sentido, Vielma (2003) señala que si bien en este momento los valores tradicionales están siendo cuestionados, aún perduran en el discurso y la práctica de padres y diversos actores sociales, quienes, de manera impositiva, insisten en perpetuar los papeles, relaciones de género y estereotipos sexuales que creen idóneos y esperados desde sus propias experiencias. Así permanecen tanto las formas de ser, pensar, actuar y de expresar afectos que se consideran propios de hombres y mujeres, como la dificultad para separarse de los mandatos de la cultura patriarcal que prescriben y establecen para cada género como deben ser las emociones, deseos, pensamientos y otros, estableciéndolos como entidades opuestas, separadas, binarias, fragmentadas e irreconciliables que se complementan pero no son vistas como constitutivas de una misma totalidad que es la personalidad. Es interesante lo que expresa Lagarde (2012) de que ninguna mujer puede con el peso de los atributos de género asignados por el patriarcado ya que debe estar permanentemente realizando tareas, actividades y comportándose de tal manera que demuestre que está cumpliendo con los mismos. Ello significa una sobrecarga con características asfixiantes que le ocasionan angustia, problemas y conflictos en su identidad femenina. Las contradicciones entre los ideales impuestos y la forma como ella realmente se vive en lo cotidiano son fuentes de ansiedad, preocupación y culpa ya que constantemente está siendo evaluada tanto por ella misma, desde su mundo interno, como de parte de los demás con el fin de constatar el cumplimiento o no de dichas expectativas. Por tanto, en nuestra opinión, asumir los cambios amenaza la subsistencia de estereotipos y son muchas veces las mismas madres quienes se ocupan de que esto no ocurra y se preserve el patriarcado, con la subordinación

y dominio a la mujer ya que en caso contrario se recibe el repudio social. De esta manera, Lagarde (1997) dice que si una mujer se coloca en un sitio diferente al atribuido tradicionalmente, se le considera infractora, lo que va a ocasionar represión social y psicológica con el consiguiente rechazo, lo que la obliga a mantenerse dentro de lo impuesto. Del mismo modo, Hidalgo (2003) resalta como desde la literatura, la mitología y otras expresiones de la cultura, la mujer que rompe con los mandatos tradicionales nacidos en el patriarcado, es representada con figuras deformes, aberrantes, sujetas a la burla y al desprecio, al miedo, lo siniestro y lo oscuro incomprensible e inabordable desde la conciencia. Hay una prohibición en el ser para sí, con la consecuente censura, vergüenza y culpa. Aspecto resaltado por Ortiz (2019). Delgado y otros (2007) señalan que la feminidad como construcción social, tiene que ver tanto con los comportamientos que se consideran los adecuados como con el modo de ser mujeres relacionado con la identidad de género. Al identificarse con los patrones y estereotipos ligados a la maternidad como entrega, abnegación, sacrificio, el aplazar las propias necesidades y el responsabilizarse muchas veces sola de los hijos, se expone a la culpa en caso de no hacerlo. En concordancia con esto, la maternidad, de acuerdo con Pisano (2004) limita a la reproducción la sexualidad femenina, controlando el cuerpo y sometiéndolo, anulando e invisibilizando a la mujer para las funciones intelectuales. De acuerdo con Lagarde (1997), la feminidad lleva el sello de ser para los otros, que implica atender, cuidar, apoyar, preservar y prolongar la vida, por lo que los logros y prosperidad de quienes ha atendido o cuidado le dan visibilidad. En nuestra opinión también le otorgan poder, prestigio y autoestima además de sentido a su vida dentro de la sociedad patriarcal. Destaca Lagarde (1997), que los otros están siempre por encima y a esta percepción de subordinación y control responde la postergación de necesidades. Esto se concatena con los hallazgos de Recagno-Puente, Otálora y Mora (2006) en el sentido de que a pesar de que las participantes asumían algunos planteamientos en contra de la inequidad, éstos carecían de la fuerza necesaria para motorizar los cambios y contenían contradicciones al preservar actitudes propias del patriarcado en la crianza y creencias en estereotipos como el eterno femenino, la delicadeza de la mujer, la propiedad sobre los hijos y el aprendizaje de las tareas domésticas. Tal como sostiene Burin (2010), a pesar de los avances en este ámbito debido a las crisis y cambios sociales, aún persisten las desigualdades de género. Hecho que también recalca Montero (1989) al explicar que, a pesar de las transformaciones que han ocurrido en los diversos escenarios familiares, de trabajo, sociales y políticos, significados de mujer y feminidad, así como en la manera de vincularse los géneros entre sí, continúan permaneciendo ideas que lesionan la vida de las mujeres.

Los cambios deben ir orientados hacia una nueva visión de la feminidad y la masculinidad, desarticulando los mandatos que mantienen, naturalizan y legitiman la desigualdad desde diversos ámbitos. De acuerdo con Martínez (2007), éstos deben darse dentro de un contexto de equidad y respeto, trascendiendo los estereotipos de mujer-madre, reconociendo lo femenino y masculino en su compleja interacción. Para Asturias (1997), hay transformaciones en el género con nuevas prácticas y formas de crianza, que generan modalidades distintas de vida familiar, en pareja, proyectos de vida, formación profesional y toma de decisiones. Esto lo confirma Vielma (2003) quien destaca que gracias a las luchas feministas, mujeres y hombres ya no se definen únicamente por los mismos

estereotipos, estructurándose nuevos modelos en que ambos se perciben como seres humanos. Ser hombre no significa no ser emotivo, o ser agresivo y violento o portador de la autoridad, promiscuo o infiel, ya que puede ser sensible, maternizar y emocionarse. Por su parte, ser mujer no se define a través de la emotividad, la maternidad, el cuidado de los otros ni del colocarse en el lugar de víctima, abnegación ni el poder hacer todo, la autosuficiencia, haciéndose necesaria la construcción de nuevos modelos de ser. Agregaríamos, hombres y mujeres concebidos como seres humanos en transformación, tomando conciencia de las desigualdades y en lucha por superar los estereotipos impuestos, marchando hacia una sociedad más igualitaria, hecho que en los momentos se evidencia aún con debilidad. Y como destaca Lagarde (2012) la mujer debe ir construyendo una nueva identidad en la que se valore más allá del ser para los otros, integrando roles y comportamientos que le den autonomía, cambios que le lleven a un ser para sí misma y le permitan vivir en armonía con los demás. En este orden de ideas, Fernández (1993) explica que a lo largo del siglo pasado y de éste, ha ocurrido un cambio progresivo en los roles sociales y en la subjetividad femenina, lo que se evidencia en tres puntos principales, el primero, referido a la posibilidad de tener autonomía económica con la consiguiente redistribución del poder en la pareja; en segundo lugar, un progreso en la autonomía erótica y acceso a comportamientos más activos en la esfera sexual. Finalmente, el ir dejando de lado la maternidad como destino único y predeterminado y poder decidir si se quiere o no ser madre. Todo esto ha ido complejizando la subjetividad de la mujer contemporánea, emergiendo un conflicto con el patriarcado al generar crisis importantes en las diversas instituciones y particularmente, en la familia y pareja, debido al importante cuestionamiento de los tradicionales lugares de dominio.

6. A MANERA DE CONCLUSIONES

En esta investigación se realizó una aproximación a las experiencias subjetivas de mujeres venezolanas adultas, estudiantes universitarias. Se analizaron sus construcciones sobre la femineidad desde la perspectiva de género, lo que permitió comprender los procesos, formas de ser y pensar que han sido introyectados en su identidad de mujer.

En este sentido, Molina (2003) destaca que el género como categoría de análisis es fundamental para explicar la realidad de la mujer ya que, “Funcionaría como una herramienta... aplicada a desnaturalizar las relaciones de poder en cuanto descubre lo femenino y lo masculino como espacios o construcciones interesadas. Y... visibiliza las construcciones normativas de lo femenino y las formas de interiorización” (Molina, 2003, p. 130). Para esta autora, la perspectiva de género, analiza, muestra y altera lo que ha sido establecido como propio de la mujer y vuelve irracional el limitarla “a espacios y normativas y hacerla ver como ficción reguladora... en cada tiempo y lugar” (p.130). Por tanto, el acercamiento a la realidad de las entrevistadas se realizó tomando en cuenta, analizando y tratando de entender e interpretar sus necesidades de un trato equitativo, justo y libre de violencia.

A manera de conclusiones puede notarse que todas las participantes, independientemente de su edad y la carrera que cursaban, tenían un proyecto de vida. Estaban en un proceso de desarrollo personal, afectivo y profesional, propio de su momento

evolutivo en el que consolidar determinadas tareas y planes es fundamental en el ciclo vital. Eran mujeres emprendedoras y vivaces con ilusiones por las que estaban luchando, a través del estudio y el trabajo, para poder concretarlas. Las diferencias entre ellas no fueron profundas y se presentaron semejanzas en cuanto a la forma como han construido sus percepciones y opiniones acerca del tema indagado, independientemente de la edad o la carrera que estudiaban. De tal manera que podemos preguntarnos ¿Por qué se parecen tanto estas mujeres siendo tan distintas entre sí? Esto es interesante porque nos remite a lo planteado por Ortner (1979), compartido y ampliado por Facio y Fries (2005), quienes señalan que todas las culturas poseen elementos comunes en la forma de concebir a la mujer y su condición dentro de ellas, tales como: los aspectos ideológicos que la devalúan así como a sus actividades y modos de actuar; las producciones culturales donde se muestra, de manera explícita o implícita, una imagen femenina descalificada, particularmente aquella que de alguna forma reta o no cumple con los parámetros establecidos; su exclusión de diversos e importantes espacios de poder; y, la justificación de que su subordinación se debe a ciertos atributos supuestamente naturales que la hacen inferior al hombre, quien es catalogado como modelo del ser humano y referencia de superioridad. Igualmente, y en esta línea de pensamiento, Lagarde (2012) destaca que en el patriarcado todas las mujeres tendrán las mismas condiciones históricas como género y las diferencias se van estableciendo según las situaciones particulares de cada una, modos de vida, de ver el mundo y niveles de sumisión. Pareciera que la ideología patriarcal de alguna forma y a nivel general, homogeneiza la situación femenina y sus circunstancias vitales, lo que Ortner (1979) y Facio y Fries (2005) llaman *universalidad de la subordinación*, que la mujer va incorporando en su identidad y personalidad, independientemente del estrato o condición socioeconómica en que se desenvuelve y que poco parece influir en la manera como experimenta subjetivamente su realidad. Estos aspectos teóricos nos pueden ayudar a comprender las semejanzas entre los discursos de las participantes y las pocas divergencias que emergieron y que fueron anteriormente señaladas, particularmente entre las que eran madres y aquellas que no lo eran. De esta forma destaca en todas ellas su visión tradicional de género según la cual las mujeres deben ocuparse del mundo doméstico, como dueñas de la casa y los hijos pero además de la vida laboral y formación profesional. Todas las entrevistadas anhelaban una vida de equidad y justicia, no obstante, se aferraban de aprendizajes y atribuciones de género conservadoras aunque también están trabajando en función de construir un modelo diferente de mujer con otras alternativas de vida y mayor independencia.

Estas mujeres, como producto de su crianza dentro del contexto social venezolano que puede definirse como patriarcal, de acuerdo con la características descritas por Molina (2003), Villarroel (2007) y Gamba (2008), han estado observando en las mujeres que las rodean una sobrecarga de actividades y roles que, no obstante, justifican, naturalizan y admiran considerándolas “preparadas para todo” y “multifuncionales”. Por tanto, pareciera normal el desempeño de los roles tanto socialmente atribuidos a los hombres como de aquellos que se le asignan a las mujeres, lo que es concebido, además, como un desarrollo y un progreso para ellas, por ende, no hay lugar para la queja y el cansancio.

De tal manera, se puede afirmar que los objetivos propuestos en esta investigación fueron logrados y que las entrevistas son una herramienta útil para ello al brindar la

oportunidad de conversar sobre temas de su mundo privado ligados a su condición de mujeres.

En la práctica cotidiana se trataría de ir construyendo una identidad femenina donde, por ejemplo, la formación de una familia puede estar presentes o no, y en la que los estereotipos de belleza física, ligados a la feminidad se van cuestionando para rescatar los elementos más internos y psicológicos de la personalidad. Igualmente, se debe ir rescatando lo femenino en una dimensión más amplia, considerando y asumiendo que ser mujer no implica ser madre. En nuestra sociedad las mujeres transitamos entre modelos tradicionales que se nos dificulta abandonar y otros, nuevos, de lucha, progreso e independencia. No obstante, a pesar de la existencia en Venezuela de un marco jurídico con leyes y normas que enfatizan tanto la equidad como la vida libre de violencia y contienen diversos derechos que promueven una existencia digna, aún persisten las desigualdades y el maltrato. Adicionalmente, si bien esta legislación reivindica las prerrogativas de las mujeres, básicamente en el marco de la maternidad y la familia, sigue perpetuando su hegemonía dentro del ámbito de lo privado y aún tiene asuntos pendientes a considerar, por ejemplo, la despenalización del aborto y el reconocimiento de las familias homoparentales.

Sin embargo, en los últimos tiempos ha ido emergiendo una mujer que va cuestionando la violencia y el patriarcado como formas de dominio, discriminación, exclusión y subordinación, en la búsqueda de un trato humano y respetuoso, tal como lo refieren las entrevistadas quienes critican los estilos de crianza y el agravio recibido durante su educación y que han visto como manera en que el hombre se relaciona con la mujer de su entorno para lograr su sometimiento y control.

Se puede aseverar que la identidad de género es una construcción que trasciende lo biológico y se inserta en un ámbito socio histórico. Es a partir del proceso de socialización que mujeres y hombres van apropiándose de comportamientos, valores, formas de ser y actuar muchas veces estereotipados y rígidos que van a marcar su accionar en el mismo. De esta forma, los cambios se van a ir generando dentro de ese contexto a partir de la toma de conciencia crítica y una acción transformadora de aquello que está favoreciendo la sumisión, alienación y separación entre los géneros producto de relaciones desiguales de poder, con el fin de ir hacia un modelo más justo, libre, igualitario y respetuoso de la condición humana.

Esta investigación representa un aporte en la construcción de elementos teóricos que nos acercan a la comprensión de las vivencias que habitan en el mundo privado de mujeres venezolanas sobre un tema en el que es necesario ampliar y profundizar en su estudio. Adentrarse en la subjetividad de las participantes, conocer sus modos de ver y opinar sobre asuntos personales, escuchar sus discursos, abrir un espacio para que expresaran sus puntos de vista, mostró un universo de ideas que han ido elaborado seguramente a lo largo de su desarrollo, pero que probablemente ha estado oculto, silenciado y poco tomado en cuenta, inclusive por muchas de ellas. Igualmente, en la literatura se observan conceptualizaciones sobre este período en la mujer, pero a través de la palabra masculina. Es por ello, que en este caso, se rescatan y se muestran las experiencias femeninas desde las voces de sus protagonistas y se reconstruyeron cuestiones teóricas existentes con una visión que muestra

a la mujer adulta en plenitud, con logros y luchando por construir de planes vitales, empoderándose como una persona completa y realizada en sus anhelos.

En el sentido anterior, consideramos importante ampliar y profundizar los conocimientos en el área de la psicología del desarrollo de la mujer venezolana adulta desde la perspectiva de género. Este trabajo apunta a seguir sembrando en un camino donde existen investigaciones y en el que se pueden elaborar otras. Se puede afirmar que si bien los resultados son aplicables a las participantes de los que emergieron, pueden tener un efecto multiplicador a nivel social al mostrar otras formas de describir y pensar sobre la mujer venezolana.

AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a la Dra. Cristina Otálora por sus brillantes aportes en el proceso de realización de esta investigación y al Dr. José Marín por sus acertadas recomendaciones.

REFERENCIAS

- Arcila, P., Mendoza, Y, Jaramillo J. y Cañón, O. (2010) Comprensión del significado desde Vygotsky, Bruner y Gergen. *Divers.: Perspect. Psicol.*, 6, (1), 37-49.
- Ardila, J. y Rueda, F. (2013) La saturación teórica en la teoría fundamentada: su delimitación en el análisis de trayectorias de vida de víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 36 (2), 93- 114.
- Asturias, L. (5 de marzo de 1997). Construcción de la Masculinidad y Relaciones de Género. *Foro Mujeres en lucha por la igualdad de derechos y por la justicia social*, Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- Barrio, C. (2019). Cuerpo y feminidad: los posicionamientos de las mujeres jóvenes de las clases populares urbanas. Recuperado de: <https://www.fessociologia.com/files/congress/12/papers/2947.pdf>
- Basaglia, F. (1983). *Mujer, Locura y sociedad*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla
- Bruner, J. (1991). *Actos de significado. Más allá de la Revolución Cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.
- Burin, M. (1999). *Estudio del género. Reseña histórica. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Burin, M. (2008). Las “fronteras de cristal” en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización. *Anuario de Psicología*, 39, (1), 75-86.
- Burin, M. (2010). Ámbito familiar y construcción del género. En: M. Burin e I. Meler (Eds.): *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, (pp. 71-86). Paidós: Buenos Aires.
- Burin, M. (2010). Ámbito familiar y construcción del género. En: M. Burin e I. Meler (Eds.): *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, (pp. 71-86). Paidós: Buenos Aires.

- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Cabral, B. y García, M. (2001). El género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación, Universidad de los Andes. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16344/1/genero-categoria.pdf>
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido; una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas. Revista de la Escuela de Psicología Facultad de Filosofía y Educación Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, II, 53 – 82
- Caricote, E. (2006). Influencia de los estereotipos de género en la salud sexual en la adolescencia. *EDUCERE, Investigación arbitrada*, (34), 463-470.
- Carrillo, C. y Duarte, E. (2009). Masculinidad-feminidad: el aporte de madres y padres a sus hijas e hijos. *Revista Científica Electrónica de Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de Yucatán*. (8), 243-270.
- Castañeda, A. (2003). Masculinidad y feminidad. El, ella y yo. Estudio de género en adolescentes mujeres de nivel socioeconómico bajo. Recuperado de: http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art52001
- Castañeda-Rentería, L. y Contreras, K. (2017). Apuntes para el estudio de las identidades femeninas. El desafío entre el modelo hegemónico de feminidad y las experiencias subjetivas. *Intersticios sociales versión On-line*. Recuperado de: <http://www.intersticiosociales.com/index.php/is/article/view/110/pdf>
- Craig, G. (1998). *Desarrollo psicológico*. (7ª ed.). México: Prentice - Hall Hispanoamericana, S.A.
- Delgado, C., Iraegui, A., Marquina, L., Martín, M, Palacios, B. Plaza, J.,...Sánchez, M. (2007). Patrones de Masculinidad y Feminidad asociados al ciclo de la violencia de género. *Revista de Investigación Educativa*, 25, (1), 187-217.
- Di Domenico, R. (2001). *Hijos con padres separados. Un estudio de casos*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Di Domenico, R. (2006). *La experiencia familiar de niños procedentes de hogares intactos y hogares con sus padres separados*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Di Domenico, R. (2012). *El Adolescente Venezolano: Familia y Género*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Di Domenico, R. (2017). *Significados de feminidad, maternidad y crianza en adolescentes venezolanas de dos contextos socioeconómicos de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Dio Bleichmar, E. (2002). Sexualidad y género: nuevas perspectivas en el psicoanálisis contemporáneo. *Aperturas psicoanalíticas, Revista internacional de Psicoanálisis*, (011). Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=202&a=Sexualidad-y-genero-nuevas-perspectivas-en-el-psicoanalisis-contemporaneo>
- Entel, R. (2002). *Mujeres en situación de violencia familiar*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Errázuriz, P. (2012). *Misoginia romántica, psicoanálisis y subjetividad femenina*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Facio, A. y Fries, L. (2005) Feminismo, género y patriarcado. *Academia, Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, (3), 259-294.
- Faur, E. (2003) ¿Escrito en el cuerpo? Género y derechos humanos en la adolescencia. En: S. Checa (Ed.). *Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*, (pp. 37-75). Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires, Paidós.
- Fernández, A. (1997). La diferencia como problema: Género y psicoanálisis. *Nómadas*, (6), 1-15.
- Fernández, M. (2008). *Teoría fundamentada y método comparativo continuo*. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Recuperado de: <http://pide.wordpress.com/2008/06/02/teoria-fundamentada-y-metodo-comparativo-continuo/>
- Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5, (1), 2-9.
- Freud, S. (1932/1945). La feminidad. En: S. Freud: Obras completas, tomo II. (pp. 3164-3178). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gamba, S. (2008) ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género?. *Mujeres en Red. El periódico feminista*, 1-5. Recuperado de: <http://www.mujaresenred.net/spip.php?article1395>
- Garrido, I. (2015) La influencia del género en la construcción de la subjetividad femenina. *Aperturas psicoanalíticas revista internacional de psicoanálisis*, 050. Recuperado de: <http://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000906>
- Gomariz, E. (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas. Periodización y perspectivas*. Santiago de Chile: FLACSO-Programa Chile, Serie Estudios Sociales N° 38.
- Gómez, M. (2012). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. *Metodologiaecs*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Recuperado de: <https://metodologiaecs.wordpress.com/2012/05/20/analisis-de-contenido-cualitativo-y-cuantitativo/>
- Grela, C. y López, A. (1998). *Mujeres, salud mental y género*. Montevideo: Comisión de la Mujer, Intendencia Municipal de Montevideo.
- Guba, E.G., y Lincoln, Y.S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En: N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (Eds). *Handbook of qualitative research*, (pp. 105-117). California: Sage
- Hidalgo, R. (2003). La Medea de Eurípides. Hacia un psicoanálisis de la agresión femenina y la autonomía. *Subjetividad y Cultura*, 19, 37-56.
- Horney, K. (1923/1967). Sobre la génesis del complejo de castración en las mujeres. En: K. Horney (Ed.) *Psicología femenina* (p.p. 37-55). Buenos Aires: Psique.
- Horney, K. (1967). *Psicología femenina*, Buenos Aires: Psique

- Izquierdo, A. (2007). Psicología del desarrollo de la edad adulta: teorías y contextos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1, (2), 67-86
- Lagarde, M. (1997). *Claves feministas para el poderío y la autoafirmación de las mujeres*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Lagarde, M. (2002). *Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas*. Mexico: Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México.
- Lagarde, M. (2012). *Identidad femenina*. Recuperado de: <http://www.omegalfa.es/buscador.php> - [file:///C:/Users/Rosa/Downloads/identidad-femenina%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Rosa/Downloads/identidad-femenina%20(1).pdf)
- Martínez, M. (2007). La construcción de la feminidad: la mujer como sujeto de la historia y como sujeto de deseo, *Actualidades en Psicología*, 21, 79-95
- Molina, C. (2003). Género y poder desde sus metáforas. Apuntes para una topografía del patriarcado. En: S. Tubert (Ed.) *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, (pp. 123-159). Madrid: Huertas, S.A.
- Montero, M. (1989). *Psicología Social. Manual de lecturas obligatorias*. Caracas: Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela
- Mouffe, Ch. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate Feminista*, 4, (7), 29-47.
- Ortiz, A. (2019). La comprensión mágica de la feminidad. Opiniones demonológicas acerca de las mujeres y las brujas. *Edad de Oro*, XXXVIII, pp. 17-34, Recuperado de: <file:///E:/Downloads/11390-28263-1-PB.pdf>
- Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En: O. Harris y K. Young (Eds.). *Antropología y feminismo* (pp. 109-132). Barcelona: Anagrama.
- Ortner, S. (1979). ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura? En: O. Harris y K. Young (Eds.). *Antropología y feminismo* (pp. 109-132). Barcelona: Anagrama.
- Pisano, M. (2004). *El triunfo de la masculinidad*. Santiago: Surada. Fem-e-libros/creatividad feminista.
- Quezada, N. (1996). Mito y género en la sociedad mexicana, *Estudios de Cultura Náhuatl*, 26, 21-40.
- Recagno-Puente, I., Otálora C. y Mora, L (2006). Género y adolescencia en familias populares. *Psicología*, 35, (1), 2-25.
- Rodríguez, M. y Nouvillas, E. (2008). El conflicto entre el trabajo y la familia como fuente de estrés: el papel modulador de las atribuciones. *Infocop on line*, Recuperado de: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2089
- Sandoval, C. (1997). *Investigación cualitativa. Módulo 4. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Medellín: Ascun, Universidad de Antioquía.
- Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: J. Amelang y M. Nash (Eds.). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*,

- (pp. 23-56). Valencia, España: Edicions Alfons el Magnanim, Institució Valencina d'Estudis i Investigació.
- Strauss, A. y Corbin, J. (1998) *Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory* (2ª ed.). Thousand Oaks, CA.: Sage.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de los significados*. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica.
- Tubert, S. (2009). Maternidad: perspectivas. En: D. Barrancos, E. Giberti y D. Maffía (Eds.) *Diccionario de estudios de género y feminismos*, (pp. 210-213). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Tubert, S. (2010). Los ideales culturales de la feminidad y sus efectos sobre el cuerpo de las mujeres. *Quaderns de Psicologia*, (12), 2, 161-174.
- Tuñón, E. y Eroza, E. (2001). Género y sexualidad adolescente. La búsqueda de un conocimiento huido. *Estudios Sociológicos*, XIX, (55), 209-226.
- Valles, M. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.
- Vielma, J. (2003). Estilos de crianza, Estilos educativos y Socialización: ¿Fuentes de Bienestar Psicológico?, *Acción Pedagógica*, 012, (1), 44-55.
- Vielma, J. (2003). Estilos de crianza, Estilos educativos y Socialización: ¿Fuentes de Bienestar Psicológico?, *Acción Pedagógica*, 012, (1), 44-55.
- Villarroel, Y. (2007). Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales. *Revista Politeia, Instituto de Estudios Políticos, UCV*, 30, (39), 65-86.

Rosa Di Domenico Ragosta. Lic. en Psicología (UCV), Especialista Psicología Clínica (Hospital El Peñón, Caracas), MgSc. Psicología del Desarrollo Humano (UCV), Doctora en Humanidades (UCV). Profesora Titular, Escuela de Psicología UCV. Algunas publicaciones: Familias separadas y apego (2006). *Psicología. Revista de la Escuela de Psicología*, XXV, (1). Caracas: F.H.E, U.C.V. Familia venezolana y pobreza. Algunos elementos estructurales (2008). *Memorias de las XV Jornadas de Investigación Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, Tomo II. Buenos Aires: UBA, Facultad de Psicología. La experiencia familiar de niños provenientes de hogares intactos y hogares con sus padres separados (2008). *Psicología. Revista de la Escuela de Psicología*, XXVII, (1). Caracas: F.H.E, U.C.V. El adolescente venezolano: familia y género. (2012) *Psicología. Revista de la Escuela de Psicología*, XXX, (2). Caracas: F.H.E, U.C.V. Género y crianza en adolescentes provenientes de familias populares venezolanas. (2013) *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 18, (40). Aproximación a la concepción de imagen femenina presente en textos de Teresa de la Parra y de José Rafael Pocaterra. (2015). *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 20, (45). Adela de la Casa de Bernarda Alba. Pasión y muerte (2016). *Psicología. Revista de la Escuela de Psicología*, 35, (1). Caracas: F.H.E, U.C.V.

Miriam Fajardo. Doctora en Ciencias de la Educación (USM), Magister en Educación Técnica (UPEL), Especialista en Educación Técnica (UPEL) Profesora en Educación Técnica (UPEL). Docente, Asesor de diseños curriculares y metodóloga de Trabajos Especiales, maestría y tesis doctorales, en el Instituto Universitario Pedagógico “Monseñor Arias”, Universidad “Santa María”, Colegio Universitario de Rehabilitación “May Hamilton” (IVSS). Publicación: Nuestros jóvenes... ¿Impedidos de una subsistencia autónoma, excluidos de la educación y apartados del Mercado laboral? (2001). Periódico La Religión, Caracas, 5 de noviembre, Información General, p.14, Universidad Santa María.